

Enero 2005

TÍTULO

Higienización de sistemas de climatización

Cleaning of ventilation and air conditioning systems.

Netoyage de la ventilation et des systèmes d'air climatisé.

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 100 *Climatización* cuya Secretaría desempeña AFEC.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 100012

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 2060:2005

© AENOR 2005
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR

C Génova, 6
28004 MADRID-España

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Teléfono 91 432 60 00
Fax 91 310 40 32

24 Páginas

Grupo 12

ÍNDICE

	Página
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	4
2 NORMAS PARA CONSULTA.....	4
3 GENERALIDADES	4
4 VALORACIÓN INICIAL DEL ESTADO HIGIÉNICO.....	5
4.1 Determinación de la necesidad de limpieza y verificación de la misma.....	5
4.2 Clasificación de los usos del edificio.....	5
4.3 Elementos del SVAA que deben ser evaluados	6
4.4 Protocolos de evaluación, validación y estándares	6
4.4.1 Inspección visual.....	6
4.4.2 Inspección microbiológica y estándares	7
4.4.3 Inspección de materia particulada y estándares.....	8
4.5 Frecuencias de evaluación	8
4.6 Evaluación del impacto ambiental en ambientes de interior.....	9
5 REQUISITOS TÉCNICOS DEL PROVEEDOR.....	9
6 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE HIGIENIZACIÓN	9
6.1 Generalidades	9
6.2 Aperturas de registros en conducciones	10
6.3 Operaciones de limpieza	10
7 CONSIDERACIONES SOBRE LA NECESIDAD DE DESINFECCIÓN	11
8 OPERATIVA DE APLICACIÓN DE CADA MÉTODO DE LIMPIEZA	12
BIBLIOGRAFÍA.....	15
ANEXO A (Informativo) OPERATIVA, APLICACIÓN Y MÉTODOS DE HIGIENIZACIÓN	16
ANEXO B (Normativo) MÉTODOS DE MUESTREO MICROBIOLÓGICO DE AIRE Y DE SUPERFICIES.....	19
ANEXO C (Normativo) MÉTODOS DE MUESTREO DE MATERIA PARTICULADA EN LAS SUPERFICIES DEL SVAA.....	21
ANEXO D (Informativo) GUÍA ABREVIADA DE SELECCIÓN DE CONTRATAS.....	24

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El fin de ésta norma es valorar la higiene de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire (SVAA). Para ello se desarrollan criterios de valoración, criterios de descontaminación (higienización) y criterios de validación (eficacia) de la calidad higiénica del SVAA.

La higienización tiene el objetivo de eliminar los contaminantes y los depósitos de suciedad que se encuentren presentes, de forma visible o no, en el sistema. Consiste en la realización de un proceso de limpieza pudiendo, sólo en los casos en que se prescriba, ir acompañado de un proceso de desinfección.

El propósito es proporcionar, tanto a los propietarios de las instalaciones como a los proveedores de servicios de higienización y restauración del SVAA, una guía que ayude a asegurar que la limpieza desarrollada ha sido eficaz, de acuerdo con unos estándares aceptados.

Esta norma es de aplicación a sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire y define los criterios de evaluación de la valoración inicial, los procedimientos de higienización de estos sistemas, la validación de la eficacia de higienización y los estándares y criterios de seguridad.

Esta norma va dirigida a los propietarios de edificios, a las empresas de servicios de higienización, a las empresas de mantenimiento, a los usuarios de las instalaciones y a las empresas de asesoría y control.

Se consideran incluidos todos los elementos del sistema, desde la entrada hasta la salida del aire, así como todas las superficies de los mismos en contacto con el aire circulante. Igualmente quedan incluidos los plenums de techo y suelo cuando sean una parte integrante del sistema de distribución de aire.

Los requisitos expuestos en esta norma se aplican a todas las clasificaciones de edificios exceptuando los que tengan consideración especial, por cuestiones de la actividad que en ellos se desarrolle.

La clasificación de los diferentes tipos de edificios y de sus usos es una parte importante en la valoración inicial del estado higiénico del SVAA. Los métodos de limpieza, las especificaciones del proyecto, los estándares, los controles periódicos y la validación final de la higienización pueden variar dependiendo de los tipos de edificios y usos.

2 NORMAS PARA CONSULTA

UNE-ENV 12097 – *Ventilación de edificios. Conductos. Requisitos relativos a los componentes destinados a facilitar el mantenimiento de sistemas de conductos.*

UNE-EN ISO 17025 – *Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.*